

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17391 Fax 957 499 932
www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 02/16 |
| FECHA: | 25-01-16 |

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención
D. Juan Luis González-Ripoll Fernandez de Mesa. Asesoría Jurídica.
D. Rafael C. Castellano Reyes . Técnico de Gestión Unidad de Contratación
Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora Gral. de Gestión

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Departamento de Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil dieciséis, en el despacho del Director General de Gestión, sito en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a las sesiones celebradas los días que se indica a continuación, dan su visto bueno a la aprobación del Acta de la sesión del pasado día 11 de enero de 2.016.

SEGUNDO .- 102/15.- SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO CON DESTINO AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

La Mesa conoció el informe complementario solicitado por la Mesa de Contratación al Jefe de Alumbrado Público, en el que se estima el estudio de viabilidad económica de la oferta presentada por la empresa Suministros Eléctricos COTO S.L. (SUELCO, S.L.),

Código Seguro de verificación: IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 29/01/2016 |
| | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 1/4 |
| | IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA== | | |



IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17391 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 02/16 |
| FECHA: | 25-01-16 |

acordando dar por justificada la baja desproporcionada y que la citada empresa continué en el proceso de licitación.

A continuación, la Mesa de contratación conoce informe valoración y propuesta de adjudicación del Jefe de Unidad de Alumbrado Público que, de acuerdo con el resultado de la documentación aportada por los licitadores en el Sobre "B", otorga la siguiente puntuación:

| EMPRESA | A | B | C | D | E | F | G | H | TOTAL PUNTOS |
|-----------------------------------|---|---|-------|---|---|---|---|----|--------------|
| MCR DIELEC, S.L. | 2 | 5 | 39,26 | 5 | 4 | 5 | 2 | 12 | 74,26 |
| ABM REXEL SLU | 2 | 5 | 21,81 | 5 | 4 | 5 | 2 | 0 | 44,81 |
| ETRALUX, S.A. | 2 | 5 | 31,84 | 5 | 4 | 5 | 2 | 12 | 66,84 |
| SUMINISTROS ELÉCTRICOS COTO, S.L. | 2 | 5 | 60 | 5 | 4 | 5 | 2 | 12 | 95 |
| GUERIN | 2 | 5 | 54,31 | 5 | 4 | 5 | 2 | 0 | 77,31 |

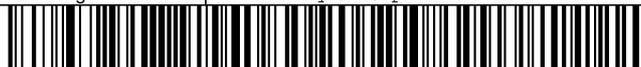
En base a los puntos otorgados anteriormente el Jefe de la Unidad de Alumbrado Público propone la adjudicación del contrato de suministro de material eléctrico para la Unidad de Alumbrado Público, a la firma **Suministros Eléctrico Coto, S.L.** (SUELCO,S.L.), conforme a los precios unitarios ofertados por la citada mercantil y las mejoras ofrecidas en su oferta.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad Suministros Eléctricos COTO S.L. (SUELCO, S.L.), con CIF B41715210, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad Suministros Eléctricos COTO S.L. (SUELCO, S.L.), con CIF

Código Seguro de verificación: IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 29/01/2016 |
| | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 2/4 |



IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17391 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 02/16 |
| FECHA: | 25-01-16 |

B41715210 , que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación del Suministro de material eléctrico con destino a la Unidad de Alumbrado Público por el importe total del presupuesto de licitación establecido en la cantidad de 432.000,00 € más 90.720,00 € de IVA (21%), total 522.720,00 €, realizando una baja del 27,51% sobre los precios unitarios reflejados en el Punto 6 del Pliego de Condiciones Técnicas, aplicándose dicha baja ofrecida hasta donde alcance su importe, a la ejecución por el contratista de los suministros detallados en dicho Pliego Técnico.

En el precio total del Contrato se incluyen, sin coste adicional para el Ayuntamiento de Córdoba, las siguientes mejoras :

- “CURSOS DE FORMACIÓN MANTENIMIENTO PREVIO CÁMARAS TERMOGRÁFICAS.

Se adjuntan los compromisos de los fabricantes HT-INSTRUMENTS y FLIR (comercializadora en España bajo la firma GUIJARRO HERMANOS), para la elaboración de 6 cursos de formación específica en cámaras termográficas y analizadores de redes, con el siguiente calendario:

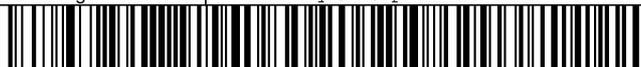
- 15 de marzo: FLIR, cámaras termográficas.
- 15 de abril: HT-INSTRUMENTS, analizadores de redes.
- 29 de junio: HT – INSTRUMENTS, analizadores de redes.
- 15 de septiembre: FLIR, cámaras termográficas.
- 19 de octubre: HT-INSTRUMENTS, cámaras termográficas.
- 1 de diciembre: HT-INSTRUMENTS, analizadores de redes.

Para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria , con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.

Código Seguro de verificación: IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 29/01/2016 |
| | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 3/4 |



IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

C/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17391 Fax 957 499 932

www.perfildelcontratante.cordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

| | |
|---------|----------|
| NÚMERO: | 02/16 |
| FECHA: | 25-01-16 |

- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 21.600,00 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 750,09 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.E.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- URGENCIAS

No se conoció ninguna

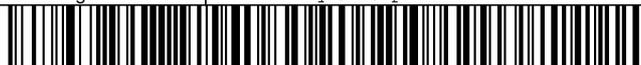
Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las doce horas del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación: IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión | FECHA | 29/01/2016 |
| | Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 4/4 |



IqdSKPS4pXbXMXLWwa5WcA==